

*Acuerdo, admitiendo la renuncia del Guarda escribiente de la
Aduana de San Juan del Norte.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Admitir la renuncia que de Guarda escribiente de la Aduana de San Juan del Norte, ha puesto el señor don Felix Pedro Martinez; nombrando en su lugar, al señor don Bernardo Solórzano, con el Sueldo de lei.

Comuníquese - Managua, 27 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----